

**FERROCARRILES NACIONALES DE EL SALVADOR
(FENADESAL)**

**INFORME FINAL DE
AUDITORÍA EXTERNA
(DEFINITIVO)**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

II.
ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DEL AUDITOR DE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Señores
Junta Directiva de la
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)
Presente.

Opinión con salvedad

Hemos examinado los Estados Financieros adjuntos de Ferrocarriles Nacionales de El Salvador, en adelante (FENADESAL) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos, y Estado de Ejecución Presupuestaria, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En Nuestra Opinión, excepto por los efectos descritos en el párrafo de base para la opinión con salvedad, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes el Estado de Situación Financiera de **Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL)** al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda.

Base para opinión con salvedad

El rubro bienes no depreciables, refleja un valor neto de \$ 7,624,351.19, a la fecha de los estados financieros no se han realizado los valúos de los bienes inmuebles y no se tiene actualizada la legitimidad de la propiedad de los inmuebles, donde se mencione: nombre de propietario, número de matrícula, folios y libros en que está inscrito en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca (ver hallazgo No. 1 sobre el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables).

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas, se describen en la sección de "Responsabilidades del Auditor" Somos auditores independientes de FENADESAL de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con nuestra responsabilidad según estos requisitos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para emitir nuestra opinión con salvedad.

Asuntos importantes de la auditoría.

Los asuntos importantes de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestro examen realizado a los estados financieros del periodo revisado. Éstos fueron abordados en el desarrollo de nuestra auditoría financiera como un todo, pero no pretendemos presentar todo lo informado a la Administración de FENADESAL. Nuestros procedimientos fueron diseñados en la ejecución de nuestra auditoría, en la formación de nuestra opinión al respecto, pero no presentamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de FENADESAL, es calificada con respecto al asunto descrito en el párrafo bases para la opinión con salvedad, los demás asuntos importantes examinados, se describen a continuación:

- Los ingresos provenientes de las actividades operativas de FENADESAL ingresos financieros, venta de bienes y servicios, arrendamiento de bienes y transferencias corrientes y otros.
- Los gastos de gestión: realizados para la ejecución de las actividades operativas (pagos de sueldos compra de bienes de consumo y servicios, anticipos de fondos, inversiones financieras, inversiones en existencias institucionales, inversiones en bienes de uso y depósitos de terceros.
- El movimiento contable de algunas cuentas significativas reflejadas en el Estado de Situación Financiera como: disponibilidades, anticipos de fondos, inversiones financieras, inversiones en existencias institucionales, inversiones en bienes de uso, depósitos de terceros y patrimonio.
- Las variaciones de los saldos de las cuentas correspondientes al ejercicio 2016 con respecto al ejercicio 2015, en lo que respecta a los recursos, obligaciones y patrimonio.
- Confirmaciones recibidas de terceros informando saldo de cuentas y litigios de FENADESAL.

Responsabilidades de la administración.

La administración de (FENADESAL), es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad a los Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental dependencia del Ministerio de Hacienda, así como del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros estén libres de errores materiales debido a fraude o error y de evaluar la capacidad de (FENADESAL) para continuar como un negocio en marcha, revelando los asuntos importantes que le permitan seguir operando y de informar a los Miembros de la Junta Directiva.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de los estados financieros de Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Siempre detecten errores o irregularidades materiales cuando existan, ya sea fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, afecta razonablemente las decisiones económicas de los usuarios tomando como base los Estados Financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría importantes, para opinar sobre los estados financieros, se mencionan a continuación:


1. Realizamos pruebas sustantivas y analíticas sobre los ingresos gestión.
2. Realizamos pruebas sustantivas y analíticas de los gastos de gestión.
3. Realizamos un análisis comparativo de los ingresos y gastos con respecto al ejercicio anterior.
4. Realizamos confirmaciones con terceros.
5. Realizamos pruebas totales y analíticas relativas a las cuentas y cifras reveladas en el Estado de Situación Financiera.
6. Realizamos comparación de los registros contables y los registros auxiliares de las cuentas de Inversiones en Existencias Institucionales e Inversiones en Bienes de Uso.
7. Evaluamos la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio.

8. Evaluamos el Control Interno implementado por la Administración para el desarrollo de sus actividades operativas.
9. Examinamos las variaciones que reflejan los Estados Financieros del 2016 y 2015 respecto a las cuentas Inversiones en Bienes de Uso, Deudores Financieros y detrimento patrimonial, con análisis de sus registros auxiliares.
10. Realizamos pruebas sustantivas y analíticas sobre las variaciones del periodo examinado en las cuentas de Recursos, Obligaciones y Patrimonio con respecto al ejercicio anterior.
11. Realizamos pruebas de cumplimiento de sus obligaciones tributarias y leyes y regulaciones aplicables.

Este informe es para conocimiento de la Junta Directiva de la **Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)** y Corte de Cuentas de la República, conforme a lo establecido en los Artículos 37 y 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 03 de marzo de 2017.




MURCIA & MURCIA, S. A. DE C. V.
AUDITORES Y CONSULTORES
Registro No. 1306
Lic. Luis Alonso Murcia H.
Director - Presidente
Registro No. 704



**FERROCARRILES NACIONALES DE EL SALVADOR
(FENADESAL)
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
RECURSOS			OBLIGACIONES CON TERCEROS		
Fondos	\$ 235,000.45	\$ 199,351.71	Deuda Corriente	\$ 1,002,759.78	\$ 209,317.66
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 209,326.91	\$ 169,899.68	Depósitos de Terceros (Nota 8)	\$ 1,002,759.78	\$ 209,317.66
Anticipos de Fondos (Nota 4)	\$ 25,673.54	\$ 29,452.03			
Inversiones Financieras	\$ 105,203.03	\$ 120,143.93	Financiamiento de Terceros	\$ 69,958.71	\$ 153,620.33
Inversiones Intangibles	\$	\$ 813.36	Acreedores Financieros(Nota 9)	\$ 69,958.71	\$ 153,620.33
Deudores Financieros (Nota 5)	\$ 105,203.03	\$ 119,330.57			
Inversiones en Existencia	\$ 509,426.90	\$ 519,233.81	PATRIMONIO ESTATAL (Nota 10)	\$ 7,885,395.22	\$ 1,641,014.00
Existencias Institucionales (Nota 6)	\$ 509,426.90	\$ 519,233.81	Patrimonio	\$ 8,562,974.83	\$ 2,453,223.76
Inversiones en Bienes de Uso (Nota 7)	\$ 8,108,483.33	\$ 1,165,222.54	Resultado del Periodo	\$ -677,579.61	\$ -812,209.76
Bienes Depreciables	\$ 484,132.10	\$ 462,832.14			
Bienes No Depreciables	\$ 7,624,351.23	\$ 702,390.40			
TOTAL RECURSOS	\$ 8,958,113.71	\$ 2,003,951.99	TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	\$ 8,958,113.71	\$ 2,003,951.99

Las Notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Emérito de Jesús Velásquez
Gerente Interino FENADESAL



Luis Alonso Murcia Hernández
Luis Alonso Murcia Hernández
Murcia & Murcia, S.A. de C.V.
Auditores y Contadores

Elizabeth Noemí Romero de Paz
Elizabeth Noemí Romero de Paz
Contador FENADESAL



**FERROCARRILES NACIONALES DE EL SALVADOR
(FENADESAL)
ESTADOS DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)**

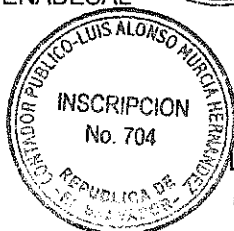
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS DE GESTIÓN (Nota 11)	\$ 415,156.65	\$ 385,356.91
Ingresos Financieros y Otros	\$ 228,171.34	\$ 350,466.48
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	\$ 17,491.99	\$ 0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 95,541.77	\$ 12,278.21
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$ 73,951.55	\$ 22,612.22
Menos:		
GASTOS DE GESTIÓN (Nota 12)	\$ 1,092,736.26	\$ 1,197,566.67
Gastos en Personal	\$ 550,165.45	\$ 528,999.49
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$ 455,474.72	\$ 416,848.03
Gastos de Bienes Capitalizables	\$ 6,500.73	\$ 29,648.94
Gastos Financieros y Otros	\$ 23,465.99	\$ 24,727.20
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$ 57,129.37	\$ 195,401.44
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$ 0.00	\$ 1,941.57
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016 Y 2015	\$ -677,579.61	\$ -812,209.76

Las Notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Emérito de Jesús Velásquez
Gerente Interino FENADESAL



Elizabeth Noemí Romero de Paz
Contador FENADESAL



Luis Alonso Murcia Hernández
Murcia & Murcia, S.A. de C.V.
Auditores y Contadores



**FERROCARRILES NACIONALES DE EL SALVADOR
(FENADESAL)
ESTADOS DE FLUJO DE FONDOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)**

	2016	2015
DISPONIBILIDADES INICIALES	\$ 169,899.68	\$ 589,747.54
RESULTADO OPERACIONAL NETO	\$ -783,838.38	\$ -568,485.62
Fuentes Operacionales:	\$ 412,610.42	\$ 523,692.79
Deudores Monetarios por:		
Venta de Bienes y Servicios	\$ 104,104.50	\$ 7,167.67
Ingresos Financieros y Otros	266,993.94	388,555.10
Ventas de Activo Fijos	3,203.61	6,575.89
Recuperación de Inversiones Financieras		100,000.00
Operaciones de Ejercicios Anteriores	38,308.37	21,394.13
Usos Operacionales:	\$ 1,196,448.80	\$ 1,092,178.41
Acreedores Monetarios por		
Remuneraciones	\$ 514,774.30	\$ 515,531.84
Adquisiciones de Bienes y Servicios	479,523.56	374,756.40
Gastos Financieros y Otros	23,963.44	25,137.02
Inversiones en Activos Fijos	27,086.12	116,789.60
Operaciones de Ejercicios Anteriores	151,101.38	59,963.55
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	\$ 823,265.61	\$ 148,637.76
Fuentes no operacionales:	\$ 826,009.89	\$ 155,235.05
Anticipos a Contratistas	\$ 4,567.10	\$
Depósitos Ajenos	821,442.79	144,830.52
Depósitos en Garantía		9,667.74
Depósitos Retenciones Fiscales		736.79
Usos no Operacionales	\$ 2,744.28	\$ 6,597.29
Anticipos por servicios	\$ 86.40	\$ 0.00
Anticipos a Contratistas	0.00	4,567.10
Anticipo pago IVA por Retención	709.44	2,030.19
Depósitos en Garantía	373.87	0
Depósitos Retenciones Fiscales	1,574.57	
DISPONIBILIDADES FINALES	\$ 209,326.91	\$ 169,899.68

Las Notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Emérito de Jesús Velásquez
Gerente Interino FENADESAL



Elizabeth Noemí Romero de Paz
Contador FENADESAL



Luis Alonso Murcia Hernández
Murcia & Murcia, S.A. de C.V.
Auditores y Contadores

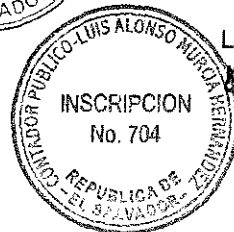


**FERROCARRILES NACIONALES DE EL SALVADOR
(FENADESAL)
ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)**

Rubro	2016			2015		
	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestario	Presupuestado	Ejecutado	Saldo Presupuestario
INGRESOS	\$ 760,755.00	\$ 384,186.00	\$ 376,569.00	\$ 988,795.00	\$ 523,606.42	\$ 465,188.58
Venta de Bienes y Servicios	\$ 0.00	\$ 104,758.71	\$ -104,758.71	\$ 401,680.00	\$ 7,298.51	\$ 394,381.49
Ingresos Financieros y Otros	760,655.00	276,223.68	484,431.32	587,015.00	409,732.02	177,282.98
Ventas de Activos Fijos	100	3,203.61	-3,103.61	100	6,575.89	-6,475.89
Recuperación de Inversiones Financieras			0.00	0	100,000.00	-100,000.00
EGRESOS	\$ 1,163,894.05	\$ 1,112,787.18	\$ 51,106.87	\$ 1,394,400.59	\$ 1,163,408.17	\$ 230,992.42
Remuneraciones	\$ 585,255.00	\$ 550,165.45	\$ 35,089.55	\$ 606,805.00	\$ 528,999.49	\$ 77,805.51
Adquisiciones de Bienes y Servicios	514,835.58	511,572.17	3,263.41	528,456.81	435,738.32	92,718.49
Gastos Financieros y Otros	33,836.43	23,963.44	9,872.99	71,204.17	25,137.02	46,067.15
Inversiones en Activo Fijo	29,967.04	27,086.12	2,880.92	187,934.61	173,533.34	14,401.27
EXCEDENTE O (DÉFICIT)	\$ -403,139.05	\$ -728,601.18	\$ 325,462.13	\$ -405,605.59	\$ -639,801.75	\$ 234,196.16

Las Notas que acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Emérito de Jesús Velásquez
Gerente Interno FENADESAL



Luis Alonso Murcia Hernández
Murcia & Murcia, S.A. de C.V.
Auditores y Contadores



Elizabeth Neemi Romero de Paz
Contador FENADESAL





COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)
<<FERROCARRILES NACIONALES DE EL SALVADOR>>
(Institución Salvadoreña de Servicio Público con Carácter Autónomo)
Notas explicativas a los Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 – Antecedentes:

Marco jurídico

Mediante Decreto Legislativo No 269, publicado en el Diario Oficial el 22 de mayo de 1975, con vigencia en esa misma fecha, se creó la empresa Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL).

El artículo 2, de la Ley de Creación, establece que la nueva empresa FENADESAL, es una entidad estatal que tiene por objeto la prestación del servicio público de transporte ferroviario, servicios auxiliares, muellaje y demás operaciones portuarias a su cargo; además establece que es propiedad exclusiva del Estado de El Salvador, y su administración, explotación y dirección se confiere a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Suspensión de operaciones

En la actualidad Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), no se encuentra ejerciendo su operación principal la cual es la prestación del servicio público de transporte ferroviario, debido a que el servicio antes mencionado se considera obsoleto y no puede competir con otros servicios de transporte modernos.

La Administración de CEPA-FENADESAL ha realizado un cambio de enfoque y se encuentra trabajando en un ambicioso proyecto para el lanzamiento del nuevo sistema ferroviario nacional, el cual consistirá en abrir en forma paulatina varios segmentos, unos para pasajeros otros para Carga y pasajeros, segmentos que se podrían iniciar a operar como es el servicio de transporte de pasajeros, mediante la puesta en marcha de un tren de cercanía en el tramo Sitio del Niño – San Salvador Martín, lo que significaría el resurgimiento de las operaciones ferroviarias y nuevos ingresos para la empresa. Actualmente se encuentra en proceso la búsqueda de fondos para realizar un estudio para determinar la viabilidad del nuevo sistema ferroviario nacional; así mismo se está trabajando para la implementación del Museo Ferroviario en las instalaciones de la Estación de San Salvador.

Otro de los cambios significativos en cuanto al enfoque de FENADESAL es la apertura del Museo del Ferrocarril el cual fue inaugurado el 11 de diciembre y abierto al público en la tercera semana de diciembre de 2015.



Dirección, administración y presentación actual de la Entidad que explota y dirige a FENADESAL

El Gobierno de CEPA es ejercido por una Junta Directiva que está integrada por un Presidente, seis Directores propietarios y seis directores suplentes

2 – Principales Políticas Contables:

Apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados:

Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), a efecto de cumplir con la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, los estados financieros los prepararan en base a los principios del “Sistema de Contabilidad Gubernamental”, emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, cuyo cumplimiento es obligatorio por Ley, según lo establece el sistema de administración financiera integrada a entidades del sector público; para unificar las cuentas de ingresos y egresos de dicho sistema, vinculadas con el presupuesto por áreas de gestión. Dicha práctica, es una base comprensiva de contabilidad que difiere en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público, emitidas por la IFAC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador, Normas Internacionales de Contabilidad – NIC’s o Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.

Sistema contable:

FENADESAL ha puesto en práctica el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SICGE), dejando de utilizar el Sistema de Contabilidad Patrimonial que tradicionalmente había manejado en cumplimiento a lo que establece el artículo 167, capítulo III del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (SAFI), aprobado en Decreto Legislativo No. 282 de fecha 16 de agosto de 1996.

Registro contable:

Las operaciones contables de la institución se registran diariamente por medio del SICGE.

FENADESAL, controla sus ingresos por medio del sistema de acumulación, provisionando aquellos que al 31 de diciembre quedaron pendientes de percibirse pero que ya están devengados. Por tratarse de ingresos por servicios, estos se consideran devengados al suministrarse el servicio.

En cuanto a los gastos se devengan en el momento del recibir el bien o servicio, aunque su pago sea posterior, en cumplimiento al principio de devengamiento que la Ley establece y Normas de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, para esos propósitos aplican la importancia relativa.

Distribución de los gastos entre los diversos centros de costos

Es política de FENADESAL, distribuir los gastos de operación entre los diversos centros de costos y son clasificados de acuerdo a su naturaleza.

Fondos entre dependencias institucionales:

FENADESAL, registró en la cuenta Fondos entre Dependencias Institucionales los pagos recibidos en concepto de venta de rieles, anteriormente se registraba la subvención mensual recibida del Estado para cubrir parte de sus gastos de operación.

Moneda:

Los registros contables son llevados en dólares de Estados Unidos de América (\$), moneda adoptada por la República de El Salvador, según Ley de Integración Monetaria, Decreto No. 201, publicado en el Diario Oficial Tomo 349, el 22 de diciembre de 2,000 y vigente el 1 de enero de 2,001.

Vigilancia:

De conformidad con las reformas a la Ley de la Corte de Cuenta de la República aprobadas en el año 2000, la vigilancia de la correcta ejecución y registro de las operaciones de FENADESAL, debe ejercerse a través del procedimiento denominado "Control concurrente". Todo en consideración también, a las Normas técnicas del control interno, según Decreto N° 15 publicado en el Diario Oficial N° 21 Tomo 346 del 31 de enero del 2,000

Según Decreto No. 4 de la Corte de Cuentas de la República de fecha 14 de septiembre de 2004, publicado en el Diario Oficial No. 21 Tomo 364, se modificaron las Normas Técnicas de Control Interno y en su artículo No.39 se estableció que cada institución elaborará un proyecto de normas específicas para su sistema de control interno, de acuerdo con sus necesidades, naturaleza y características particulares, para lo cual contarán con un plazo no mayor de un año , contado a partir de la vigencia del Decreto No 4 .El proyecto deberá ser remitido a la Corte de Cuentas de la República a más tardar el 30 de noviembre de 2005, a efecto de que sea parte del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas para cada institución, que emita la Corte, para lo cual fueron publicadas según Decreto No. 57 de fecha 5 de junio de 2006, en el Diario Oficial No. 102 Tomo 131.

Al respecto, las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la CEPA, fueron elaboradas y aprobadas según Decreto No. 7 de fecha 15 de diciembre de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 235 Tomo No. 389.

Valuación de las existencias institucionales:

Las existencias institucionales son valuadas al costo promedio.

Adquisición de bienes de uso y depreciación:

Las inversiones en bienes de uso se valúan al costo de adquisición y la depreciación es calculada bajo el método de línea recta, sobre una base estimada de vida útil de los activos depreciables. Las pérdidas o ganancias habidas como consecuencia del retiro o realización, así como los gastos por reparación que no prolongan la vida útil de los activos, son incluidas en el Estado de Rendimiento Económico del ejercicio contable correspondiente. Los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios y obras de infraestructura: Depreciación 2.5%, 5%, 5.5% y 5.6%

Maquinaria de producción y equipo de transporte: Depreciación 20%

Es importante mencionar que a partir del año 2011 se comenzó, a aplicar la norma C.2.12 Normas sobre depreciación de bienes de larga duración (ley AFI)

Prestaciones laborales:

El personal de FENADESAL, cuenta con las prestaciones de ley, tales como afiliación al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), para los efectos del seguro de invalidez, vejez, muerte y seguro de enfermedad y en las diferentes administradoras de pensiones (A F P ' s) existentes en el país y que los empleados eligieron para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de la Superintendencia de Pensiones y a la Ley del Sistema de Ahorro para pensiones; además recibe prestaciones adicionales aplicables al personal de CEPA.

Según punto de Acta No 2695 de fecha 15 de Diciembre de 2014, la Administración de CEPA, acordó autorizar la continuidad de la contratación de 47 empleados profesional, técnico, administrativo y operativo de FENADESAL, con las mismas normativas y prestaciones socioeconómicas que le son aplicables al persona CEPA a partir del 01 de enero de 2015 por tiempo indefinido, computándose su tiempo de servicio a partir de la fecha en que ingresaron a laborar para la institución.

NOTA 3 – Disponibilidades:

Incluye los saldos en las cuentas de los Bancos Nacionales, así como los saldos en Caja y los Fondos entre dependencias Institucionales provenientes de la venta de rieles.

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
21109	Bancos comerciales M/N 3.1)	197,551.64	159,270.40	38,281.24
21153	Fondo entre dependencias institucionales 3.2)	11,775.27	10,629.28	1,145.99
	Total	209,326.91	169,899.68	39,427.23

- 3.1 Los saldos de la cuenta Bancos Comerciales Moneda Nacional, incluyen los recursos de disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal en el país y se integran de la manera siguiente:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
21109002	Scotiabank, S.A.	197,551.64	159,270.40	38,281.24
	Total	197,551.64	159,270.40	38,281.24

- 3.2 El saldo de la cuenta “Fondos depósitos en dependencias Institucionales”, corresponde al saldo de monto recibido por la venta de rieles a través de BOLPROS, dicha cuenta es administrada por CEPA-Central, reflejando al 31 de diciembre del año 2016 lo siguiente:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
21153004	FENADESAL	11,775.27	10,629.28	1,145.99
	Total	11,775.27	10,629.28	1,145.99

NOTA 4 – Anticipos de Fondos:

Los saldos de estas cuentas corresponden a retención del 1% de IVA efectuada por grandes contribuyentes a FENADESAL, anticipo pendiente de liquidar por servicio y un anticipo en calidad de garantía por instalación eléctrica en la estación ferroviaria La Unión, por la empresa Eléctrica de Oriente, S. A. (E. E. O.) integrado de la manera siguiente:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
21203	Anticipos por servicios	86.40	0.00	86.40
21207	Anticipos a Contratistas	0.00	4,567.10	-4,567.10
21209	Anticipo a Proveedores	90.86	90.86	0
21215	Retención 1% de IVA	25,496.28	24,794.07	702.21
	Total	25,673.54	29,452.03	-3,778.49

NOTA 5 – Deudores Financieros:

En esta cuenta se detallan los saldos de ejercicios anteriores pendientes de percibir de parte de los clientes por los diversos servicios prestados por FENADESAL, y el remanente de Crédito Fiscal.

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
22505	Deudores por Reintegros	0	9	-9
22513	Crédito Fiscal por Remanente de IVA	36,769.14	34,438.99	2,330.15
22551	Deudores monetarios por percibir	68,433.89	84,882.58	-16,448.69
	Total	105,203.03	119,330.57	-14,127.54

NOTA 6 – Existencias Institucionales:

Incluye los saldos de bienes corporales, materiales y bienes en existencias, resguardados en las diferentes bodegas del Almacén de Materiales de FENADESAL, integrándose de la manera siguiente:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
231 01	Productos Alimenticios Agropecuarios Y Forestales	4,051.55	2,612.57	1,438.98
231 03	Productos Textiles Y Vestuarios	411.13	278.63	132.5
231 05	Materiales De Oficina, Productos De Papel	1,618.32	1,104.54	513.78
231 07	Productos De Cuero Y Caucho	4,328.92	3,852.85	476.07
231 09	Productos Químicos, Combustibles Y Lubricantes	18,669.96	20,263.65	-1,593.69
231 11	Minerales Y Productos Derivados	102,682.01	103,886.70	-1,204.69
231 13	Materiales De Uso O Consumo	2,865.23	3,094.10	-228.87
231 15	Bienes De Uso Y Consumo Diversos	374,799.78	384,140.77	-9,340.99
	Total	509,426.90	519,233.81	-9,806.91

NOTA 7 – Inversiones en Bienes de Uso:

Los saldos de esta cuenta incluyen los recursos invertidos en adquisiciones de terrenos, maquinarias, equipos de transporte y remodelaciones diversas, destinados a las actividades administrativas o productivas institucionales, y se encuentra integrada de la manera siguiente:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
241	Bienes Depreciables			
241 01	Bienes Inmuebles	4,231,172.52	3,930,982.97	300,189.55
241 07	Adiciones, Reparaciones Y Mejoras De Bienes	55,386.15	352,375.70	-296,989.55
241 09	Instalaciones Eléctricas Y Comunicaciones	4,056.41	4,056.41	0.00
241 17	Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	522,540.88	533,892.87	-11,351.99
241 19	Maquinaria, Equipo Y Mobiliario Diverso	259,597.90	211,310.02	48,287.88
241 99	Depreciación Acumulada	-4,588,621.76	-4,569,785.83	-18,835.93
	Total Bienes Depreciables	484,132.10	462,832.14	21,299.96
243	Bienes No Depreciables			
243 01	Bienes Inmuebles	7,624,351.23	702,390.40	6,921,960.83
	Total	8,108,483.33	1,165,222.54	6,943,260.79

NOTA 8 – Depósitos de Terceros:

Los saldos de estas cuentas la conforman los depósitos Ajenos que se han recibido de CEPA Of. Central para gastos de funcionamiento, depósitos de los clientes que en calidad de garantía pagan a FENADESAL, a si también la retención del 10% de renta sobre servicios prestados en carácter sin dependencia laboral.-

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
412 01	Depósitos Ajenos (8.1)	940,230.18	144,839.52	795,390.66
412 07	Depósitos En Garantía	61,371.00	61,744.87	-373.87
412 51	Depósitos Retenciones Fiscales	1,158.60	2,733.27	-1,574.67
	Total	1,002,759.78	209,317.66	793,442.12

NOTA 8 .1 – Depósitos Ajenos:

Los saldos de estas cuentas la conforman los depósitos Ajenos de embargos Judiciales pendientes de pago y los Depósitos Dependencias Inst. Of. Central que son fondos que se han recibido de CEPA Of. Central para gastos de funcionamiento.

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
412 01 001	Depósitos Ajenos	0	180.8	-180.8
412 01 002	Embargos Judiciales	459.68		459.68
412 01 021	Depósitos Dependencias Inst. Oficina Central	939,770.50	144,658.72	795,111.78
		940,230.18	144,839.52	795,390.66

NOTA 9– Acreedores Financieros:

Incluye el saldo de la cuenta que conforman las obligaciones pendientes de pago, como obligaciones laborales en concepto de indemnización al personal de FENADESAL y acreedores Monetarios por Pagar.-

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
424 19	Provisiones para Prestaciones Laborales	27,856.80	22,427.02	5,429.78
424 50	Provisiones por Acreedores Monetarios	25,044.05	31,743.68	-6,699.63
424 51	Acreedores Monetarios por Pagar	17,057.86	99,449.63	-82,391.77
	Total	69,958.71	153,620.33	-83,661.62

NOTA 10 – Patrimonio Estatal:

Incluye los saldos en los recursos institucionales y es afectado por los resultados de los ejercicios, las donaciones y legados de bienes corporales, y se integra de la manera siguiente:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
811 03	Patrimonio Instituciones Descentralizadas	5,378,616.02	5,398,385.61	-19,769.59
811 07	Donaciones y Legados Bienes corporales	6,995,792.52	54,062.10	6,941,730.42
811 09	Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,811,433.71	-2,999,223.95	-812,209.76
811 11	Resultado del Ejercicio Corriente	-677,579.61	-812,209.76	134,630.15
	Total	7,885,395.22	1,641,014.00	6,244,381.22

NOTA 11 – Ingresos de Gestión:

Incluye los saldos por los ingresos al 31 de diciembre, según el detalle siguiente:

- ❖ Los ingresos Financieros y Otros son Originados por intereses de cuentas bancarias y Arrendamiento de terrenos.
- ❖ Los ingresos por venta de bienes y servicios, provienen de Servicios de Museo del Ferrocarril, prestación de servicios de Faro y almacenajes, venta de vehículos por subasta pública efectuada. -
- ❖ Los ingresos por actualizaciones y ajustes son de carácter extraordinario originados por robos de rieles y daños a equipos ferroviarios e ingresos por ajustes contables de ejercicios anteriores. -

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
855 Ingresos Financieros y Otros	228,171.34	350,466.48	-122,295.14
855 03 Rentabilidad de Inversiones Financieras	0	539.6	-539.60
855 09 Arrendamiento de Bienes	228,171.34	349,926.88	-121,755.54
856 Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	17,491.99	0.00	17,491.99
856 99 Transferencias entre dependencias institucionales	17,491.99	0.00	17,491.99
858 Ingresos por Ventas De Bienes y Servicios	95,541.77	12,278.21	83,263.56
858 07 Venta de Servicios Públicos	92,706.72	6,458.84	86,247.88
858 11 Venta de Bienes Muebles	2,835.05	5,819.37	-2,984.32
859 Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	73,951.55	22,612.22	51,339.33
859 03 Indemnizaciones y Valores no Reclamados	0.00	7,864.48	-7,864.48
859 09 Ingresos Diversos	19,054.20	7,471.20	11,583.00
859 55 Ajustes de Ejercicios Anteriores	54,897.35	7,276.54	47,620.81
Total	415,156.65	385,356.91	29,799.74

NOTA 12 – Gastos de Gestión:

Incluye los saldos de Gastos de Gestión Institucionales que al 31 de diciembre están integrados de la manera siguiente:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
833	Gastos en Personal	550,165.45	528,999.49	21,165.96
834	Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	455,474.72	416,848.03	38,626.69
835	Gastos en Bienes Capitalizables	6,500.73	29,648.94	-23,148.21
836	Gastos Financieros y Otros	23,465.99	24,727.20	-1,261.21
838	Costos de Ventas y Cargos Calculados	57,129.37	195,401.44	-138,272.07
839	Gastos de Actualizaciones y Ajustes	0.00	1,941.57	-1,941.57
	Total	1,092,736.26	1,197,566.67	-104,830.41

A – Gastos en Personal:

Incluye los saldos pagados al personal en concepto de Sueldos y Prestaciones Adicionales como Ayuda escolar, Ayuda médica y Prima especial.

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldos al</u>		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
833 03	Remuneraciones Personal Eventual	455,813.77	468,354.92	-12,541.15
833 05	Remuneraciones Por Servicios Extraordinarios	21,275.21	14,384.68	6,890.53
833 07	Contribuc. Patronales a Inst. De Seguridad S.	28,248.01	25,501.80	2,746.21
833 09	Contribuc. Patronales a Inst. De Seguridad S.	19,490.61	20,758.09	-1,267.48
833 13	Indemnizaciones	25,337.85	0	25,337.85
	Total	\$550,165.45	\$528,999.49	21,165.96

B – Gastos en Bienes de Consumo y Servicios:

Incluye los saldos en las cuentas por gastos de consumo de Bienes y servicios ordinarios del giro de la Institución, y se detalla de la manera siguiente:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
834 01	Productos Alimenticios Agropecuarios y F.	40,286.84	36,567.14	3,719.70
834 03	Productos Textiles y Vestuarios	6,468.42	5,731.11	737.31
834 05	Materiales de Oficina, Productos de Papel	3,174.04	1,723.62	1,450.42
834 07	Productos de Cuero y Caucho	4,106.21	1,095.50	3,010.71
834 09	Productos Químicos Combustibles y Lubricantes	25,572.11	31,428.96	-5,856.85
834 11	Minerales y Productos Derivados	18,059.86	23,716.72	-5,656.86
834 13	Materiales de Uso o Consumo	15,187.89	23,313.15	-8,125.26
834 15	Bienes de Uso y Consumo Diverso	22,507.58	11,953.03	10,554.55
834 17	Servicios Básicos	51,919.79	51,199.22	720.57
834 19	Mantenimiento y Reparación	158,483.62	124,508.84	33,974.78
834 21	Servicios Comerciales	27,470.76	22,630.92	4,839.84
834 23	Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	71,728.37	72,991.19	-1,262.82
834 25	Arrendamientos y Derechos	681.06	564	117.06
834 27	Pasajes y Viáticos	4,701.08	4,629.93	71.15
834 29	Servicios Técnicos y Profesionales	5,127.09	4,794.70	332.39
	Total	455,474.72	416,848.03	38,626.69

C – Gastos en Bienes Capitalizables:

Incluye principalmente la adquisición de Equipo para jardinería, bicicletas para movilización del personal de seguridad y accesorios para Equipos Informáticos que se utilizaron para sustituir equipos obsoletos o deteriorados y se detalla de la manera siguiente:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	Saldos al		<u>Variaciones</u>
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	
835 01	Maquinaria y Equipos	543.77	2095.05	-1551.28
835 05	Equipo de Transporte	265.48	0	265.48
835 07	Equipo y Mobiliario Diverso	4,254.16	26,302.29	-22,048.13
835 13	Gastos en Activos Intangibles	1,437.32	1,251.60	185.72
	Total	6,500.73	29,648.94	-23,148.21

D – Gastos Financieros y Otros:

Incluye los saldos de la cuenta de Gastos por Pólizas de Seguro de Equipos y Personas, gastos en impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y prestación de Servicios y Gastos por actividades Jurídicas. -

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	Saldos al		
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
836 01	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	22,813.80	24,194.38	-1,380.58
836 03	Impuestos, Derechos y Tasas	652.19	532.82	119.37
	Total	23,465.99	24,727.20	-1,261.21

E – Costo de Venta y Cargos calculados:

Incluye los saldos de Gastos por Descargo de Bienes Inmuebles transferidos, Provisión de cuentas incobrables, amortización de intangibles y las diversas depreciaciones de los diferentes bienes institucionales, según detalle:

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	Saldos al		
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
838 05	Costo de Venta de Bienes de Uso	131.21	459.46	-328.25
838 06	Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración		18,454.45	-18,454.45
838 11	Amortización de Inversiones Intangibles	711.7	406.64	305.06
838 13	Gastos por Inversiones no Recuperables	5,024.88	5,024.88	0.00
838 15	Depreciación de Bienes de Uso	51,261.58	171,056.01	-119,794.43
	Total	57,129.37	195,401.44	-138,272.07

F – Gastos de Actualizaciones y Ajustes:

Incluye los saldos por ajustes contables provenientes de años anteriores.

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	Saldos al		
		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>Variaciones</u>
839 05	Gastos por pérdidas o daños de bienes	0	1377.64	-1377.64
839 55	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	563.93	-563.93
	Total	0.00	1,941.57	-1,941.57

15 – Litigios Pendientes:

Al 31 de diciembre se tienen los siguientes litigios pendientes:

1. PROCESO CIVIL ORDINARIO DE TERMINACION DE CONTRATO

Tribunal: Juzgado Primero de lo Civil de San Salvador/Cámara Primero de lo Civil/
Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia
Referencia: O-21-2009/03/Ref. 9-1C1-2014/Ref. 296-CAC-2014
Fecha Demanda: enero 2009
Demandante: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
Demandado: Sociedad Terminal de Buses Nororienté, S.A. de C.V.
Valor reclamado: US \$ 72,139.85

Hecho generador de la acción: Mora por falta de pago en cánones de arrendamiento sobre un inmueble propiedad del Estado, en el que se encuentra ubicada la Terminal de Buses Nororienté, desde febrero de 2008.

Situación actual: El 5 de febrero de 2015, CEPA recibió notificación del recurso de casación interpuesto por la sociedad Terminal de Buses Nororienté, S.A. de C.V.

El 13 de febrero de 2015 CEPA, por medio de su Apoderado, se mostró parte y presentó alegatos solicitando la confirmación de la sentencia definitiva pronunciada por la Cámara Primera de lo Civil de la Primera Sección del Centro, declarando no ha lugar los motivos de infracción de ley, específicamente por interpretación errónea del Art. 4 del Código de Comercio y por violación de los Arts. 237 del Código Procesal Civil y Mercantil y 1765 del Código Civil; así como confirmación de la existencia de la mora con respecto al contrato de arrendamiento, objeto del proceso ordinario de primera instancia, y ordenar a la sociedad Terminal de Buses Nororienté, S.A. de C.V. al pago de las costas procesales.

Con fecha 21 de julio de 2016, la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia resolvió declarar ha lugar a casar la sentencia pronunciada por la Cámara Primera de lo Civil de la Primera Sección del Centro, anulando todo lo actuado a partir del auto de admisión de la demanda en el Juicio Civil Ordinario de Terminación de Contrato de Arrendamiento, por incompetencia del Juez Primero de lo Civil de San Salvador, de conocer sobre el mismo en razón de la materia.

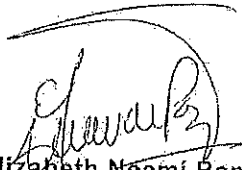
Posteriormente, que la Sala de lo Civil remita el expediente al Juzgado Primero de lo Civil, se promoverá nuevamente el Juicio de Resolución de Contrato en un Juzgado de lo Civil y Mercantil.

2. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

TRIBUNAL: Juzgado Segundo de Lo Mercantil de San Salvador
Referencia: EM-245-09
Fecha Demanda: julio 2009
Demandante: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, como administradora de FENADESAL
Demandado: Terminal de Buses Nororiente, S.A. de C.V.
Valor reclamado: US \$ 31,723.62, más accesorios

Hecho generador de la acción: Mora por falta de pago en cánones de arrendamiento sobre un inmueble propiedad del Estado, en el que se encuentra ubicada la Terminal de Buses Nororiente, reclamando la cantidad de US \$ 31,723.72, en concepto de capital; y la suma de US \$ 4,057.95, en concepto de intereses; totalizando US \$ 35,781.67, debido a la mora de la Terminal de Buses Nororiente, S.A. de C.V. desde febrero de 2008 hasta marzo de 2009.

Situación actual: La Cámara Primera de lo Civil confirmó el auto de embargo impugnado por la demandada y declaró no ha lugar la incompetencia de jurisdicción en razón de la materia y además se encuentra pendiente que el Juzgado Segundo de lo Mercantil resuelva la litispendencia alegada por parte de la demandada, se aclara que este proceso no se impulsó por habersele dado prioridad por conveniencia legal al juicio de terminación de contrato, antes relacionado; en ese sentido, procede la caducidad de la acción.



Licda. Elizabeth Noemí Romero de Paz
Jefe Sección Administrativa Financiera

